

*Doctorado en Historia*  
*Tesis defendidas en la Facultad de Historia, Geografía*  
*y Turismo de la Universidad del Salvador.*  
*2014 - 2015*

*Palabras y silencios en el púlpito y el estrado. La moral y las*  
*“buenas costumbres” en el Setecientos cordobés*

Karina Clissa

*El lunes 8 de junio de 2015, Karina Clissa defendió su tesis doctoral. El Tribunal Examinador estuvo compuesto por los doctores Doctores Daisy Ripodas Ardanaz, Ernesto Ricardo Salvia, Diana Fernández Calvo y Ana María Martínez como Directora de Tesis.*

La investigación estuvo orientada al análisis de un aspecto de la sociedad cordobesa, cual era el de la moral y las “buenas costumbres”<sup>1</sup>,

1 Se utiliza la expresión “buenas costumbres” por ser la empleada en la época que se

y para hacerlo se focalizó la atención en los ámbitos –eclesiástico y civil–, los que a su vez admiten múltiples relaciones, a través tanto de los discursos cuanto de las prácticas.

A partir del marco temporal y espacial delimitado –el siglo XVIII en la ciudad de Córdoba y su jurisdicción–, se aspira a contribuir al conocimiento de la influencia que ejercieron la Iglesia y la Corona en el terreno de las creencias, ideas, modos de pensar, de sentir y de actuar en quienes estaban, en principio, llamados a vivir en el mundo bajo el respeto a ambas potestades.

El lugar hegemónico del “campo religioso”<sup>2</sup>, constituido en la etapa colonial por la Iglesia Católica, se complementaba con un estrecho vínculo entablado con la Corona española, de tal forma que ambas instituciones habían logrado aunar criterios y definir los límites de lo permitido y lo prohibido, por cuanto el orden social estaba íntimamente asociado al orden moral, al cual debían adecuar los sujetos sus conductas particulares<sup>3</sup>. En tal sentido, los aspectos concebidos como beneficiosos por la Iglesia, eran al mismo tiempo, sostenidos por la Corona, puesto que en definitiva el resultado consistía en comunidades sustentadas en la ansiada “paz y quietud de la República”.

Para examinar los procesos de acción y de interacción que tenían lugar en el interior de una sociedad colonial como la cordobesa, resulta

estudia, refiriéndose a pautas de comportamiento, algunas de las cuales cuando se transgredían constituían un delito. Hacia 1734, el *Diccionario de Autoridades* indicaba que la “moral” era lo perteneciente a las buenas costumbres, en tanto que la “moralidad” era entendida como la capacidad de las acciones humanas, a partir de las cuales se las calificaba como lícitas o ilícitas.

2 Para Bourdieu el campo religioso es el resultado de su desarrollo histórico y reproduce en su interior la dinámica de las relaciones de poder y los conflictos que pueden vislumbrarse también en el escenario político y en el social. Ver PATRICIA FORTUNY LORET DE MOLA, “Marcos europeos, problemas latinoamericanos”, ROBERTO BLANCARTE, *Perspectivas del fenómeno religioso*, México D.F.: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 1999, pp. 79- 128.

3 VERÓNICA RIERA, “Antropología, religión y tolerancia. Una aproximación al análisis de los símbolos sagrados en el campo religioso de Buenos Aires”, CARLOS ENRIQUE BERBEGLIA (Coordinador), *Propuestas para una antropología argentina*, tomo VII, Buenos Aires: Biblos, 2007, pp. 269-278.

sumamente rica la información que proporcionan dos ámbitos de notable presencia en la vida cotidiana: el *púlpito* y el *estrado*. Ambos produjeron un cúmulo de fuentes, a partir de las cuales se puede identificar la cercanía o alejamiento de los individuos con respecto a las pautas o modelos ideales de conducta que se buscaba imponer y que actuaban a su vez como mecanismos de control. No se debe olvidar el hecho de que la legitimación del poder político colonial era de naturaleza mixta, esto es, resultado de la acción religiosa en consonancia con la política<sup>4</sup>.

Se dispone, por un lado, de *piezas oratorias* en las que resulta factible distinguir aspectos vinculados al “arreglo de la vida”, las virtudes y acciones humanas, en orden a lo lícito o ilícito de ellas. Por otro, se conservan *expedientes judiciales* que se sustanciaron por algunos delitos que atentaban contra la moral y las “buenas costumbres”, entre ellos, calumnia, incesto, injuria, estupro o violación y tentativa de ella, rapto o robo de mujeres, concubinato, adulterio, amancebamiento y bigamia.

No conocemos trabajos que hayan recurrido a una dinámica de relación entre el púlpito y el estrado y los discursos que ambos escenarios produjeron. Los estudios difundidos se han focalizado en uno u otro tema, hecho que refuerza la necesidad de una investigación como la que se propone.

El nudo de la tesis gira en torno a poner en relación estos dos espacios, atravesados por un tema común, a fin de poder incluir en el registro histórico comportamientos, sistemas de representaciones, valores y marcos ideológicos que conformaban un elenco de personajes, variados en sus etnias, inserción social, grado cultural, desempeño profesional o de oficio.

El trabajo se desarrolla a lo largo de cinco capítulos. El primer capítulo ofrece un marco conceptual y un estado de la cuestión específicos y, en caso de ser necesarias, definiciones operativas sobre algunos términos utilizados. Recupera los antecedentes historiográficos que se

4 NAUDY SUÁREZ FIGUEROA, “¿De una ‘república cristiana’ a una ‘república de cristianos’? Religión y política en el proceso de independencia latinoamericana (1810-1830)”, *Historia General de América Latina*, Vol. V, Madrid: UNESCO, 2003, pp. 471- 504.

han ocupado del objeto de análisis, además de establecer algunas particularidades sobre la intensa investigación de archivo que subyace en el trabajo en su conjunto. Se brindan además algunos lineamientos metodológicos que se siguieron para la compulsa de la inmensa masa de datos que se obtuvieron de las fuentes documentales consultadas.

En el segundo capítulo se circunscribe el objeto de investigación en el contexto de una comunidad particular como la cordobesa. Se brindan los aspectos históricos, referidos tanto a la organización político-administrativa y judicial, como a la eclesiástica, sin dejar de lado las características sociales y culturales que también tuvieron su impacto.

El interés hacia las conductas de los individuos y grupos que vivieron en Córdoba a lo largo del siglo XVIII exige, no obstante, una profundización en paralelo tanto de las variables individuales, como así también de las variables del entorno, con la certeza de que el contexto constituye un componente que ejerció su influjo en la conducta de los actores sociales.

El tercer capítulo aborda los dos ejes organizadores –el púlpito y el estrado– escenarios que colaboraban con la tarea de disciplinar las maneras de ser, pensar y estar en el mundo, en aras a prevenir las desviaciones o al menos controlarlas.

Los relatos y textos sobre los cuales se trabajó, dan cuenta de una sociedad compleja y pluriétnica, que vivió atenta al honor y al privilegio de sus corporaciones y estamentos, inclusive en las postrimerías del período colonial. En ese actuar particular, los individuos fueron capaces de mostrar, en mayor o menor grado, la estructura integrada entre los dos cuerpos sociales –Iglesia y Corona– además de la relación íntima que existía entre el pecado, el delito y la política permanente de la reforma de los comportamientos.

El cuarto capítulo focaliza la atención en un conjunto de relatos por demás significativos que las fuentes aportaron a fin de reconstruir los vínculos concretos, coincidentes o no con el modelo o esquema teórico. La vivacidad de la vida cotidiana desbordaba los límites del control, el cual mostraba indicios de adaptaciones y adecuaciones, producto de una realidad que también se presentaba como multifacética. Lo que a

nivel discursivo podía aparecer como una ordenada arquitectura social, al ser trasladada a una región periférica, en los confines del imperio español, lo que se evidencia es un escenario que debió amoldarse a parámetros flexibles, característica propia de espacios tan alejados del centro político de la Monarquía<sup>5</sup>.

Por último, en el quinto capítulo se seleccionan algunos casos testimoniales a partir de los cuales profundizar en los rasgos de la *vida afectiva*, por cuanto ella es capaz de mostrar el “clima moral” de una época, la relación del individuo con el mundo, la resonancia interior de las cosas y los acontecimientos de la vida cotidiana. Para llevar a cabo dicha tarea, se describen dos escenarios que ejercían influencia directa en los sujetos: uno cercano, encabezado por la familia, y otro mediato, el cual ligaba al sujeto a sus vecinos, compañeros y amigos en espacios compartidos.

Se aprecia en la totalidad de los capítulos la capacidad narrativa de las fuentes y el modo particular en que lo modélico y lo antimodélico logró plasmarse a nivel del microcosmo. El abordaje fue posible atendiendo a las palabras y los silencios, cuyas huellas han quedado patentes en la documentación procedente de la oratoria sagrada y la forense.

Las claves generales y macrohistóricas cobraron sentido al ser puestas en relación con un contexto particular, como lo fue la realidad cordobesa a lo largo de la centuria del Setecientos. Rastrear las variables –escenario, protagonistas y sistema moral y “buenas costumbres”– propias de lo local presentes, tanto en la oratoria sagrada como en la oratoria forense, y vincularlas con los procesos que le daban sentido global a lo que acontecía, permitió acercarse a una sociedad que vivió según los parámetros marcados pero también los transgredió por múltiples razones. *É*

5 MARCELA ASPELL, “Los factores de distorsión de los mecanismos del control social de la población rural en la jurisdicción de Córdoba del Tucumán. Asprezas. Conflictos. Soluciones”, *Revista de Historia del Derecho*, N° 30, Buenos Aires: Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho, 2002, pp. 87-147.

*El pago de Luján durante la primera mitad del siglo XVIII:  
Población y sociedad*

María Inés Montserrat

*El 6 de julio de 2015, María Inés Montserrat defendió su tesis doctoral. El Tribunal examinador estuvo compuesto por los doctores Ana María Martínez de Sánchez, Fernando Barba, Hernán Otero y César A. García Belsunce como director de tesis.*

Esta tesis y la elección del tema se originó en el marco del *Grupo de Trabajo sobre Historia de la Población* de la Academia Nacional de la Historia. En ese ámbito, cada miembro estudia un determinado espacio que luego permite establecer comparaciones y arribar a conclusiones extensivas a un ámbito más amplio. La participación en esta labor de equipo motivó la elección del pago de Luján como objeto de estudio. En tal sentido, así como los doctores César García Belsunce y Adela Salas han desarrollado una original investigación para los pagos de Magdalena y La Matanza respectivamente, esta tesis pretendió desarrollar una labor semejante.

El objetivo fue el análisis de la evolución y las características de la población del pago de Luján durante la primera mitad del siglo XVIII. Así como en los pagos de Matanza, Magdalena y Areco, la condición de Luján como zona de frontera constituye un fenómeno de especial interés al relacionar dicha variable con las formas de organización social, la producción, el movimiento de la población y la evolución demográfica.

En 1730, la jurisdicción eclesiástica de la parroquia de Luján abarcaba “todo el territorio que comprende de una y otra banda de su Río, asimismo con parte del Pago del Río de las Conchas, que comprende

toda la otra banda de él hasta el dicho Luján”<sup>6</sup>. Por el norte, el curato limitaba con el Paraná de Las Palmas y con el río de Areco. Hacia el oeste el límite se tornaba impreciso, ya que se trataba de la frontera con el aborigen.

La jurisdicción civil y eclesiástica no necesariamente coincidía y los límites siempre resultaron difusos e incluso conflictivos. A los efectos de facilitar el correcto entrecruzamiento entre listados realizados por la autoridad civil y los registros eclesiásticos ha sido necesario adoptar un criterio. En este caso, se ha seguido la jurisdicción del curato fijada en 1730.

La tesis se desarrolla a través de cinco capítulos. El primer capítulo tiene un objetivo introductorio bajo el título “El espacio y las fuentes”. Bajo el subtítulo “El paisaje: aquella pampa del árbol solo”, se realizó una sucinta descripción del paisaje en el cual se desarrolló la población estudiada para dar el marco ambiental que requiere un estudio demográfico. A continuación se describen las fuentes demográficas disponibles como paso previo indispensable antes de dar inicio a la investigación propiamente dicha.

Las fuentes disponibles para el estudio de la población en el periodo analizado presentan errores de cobertura propios del periodo pre-estadístico. Sin embargo sus deficiencias no han impedido obtener información valiosa para el análisis propuesto en el presente estudio, a partir del método histórico y la aplicación de herramientas propias de la demografía histórica.

Los padrones permitieron constatar la formación temprana de núcleos poblacionales en torno a dos capillas: Luján y Pilar. El análisis de estas fuentes proto-estadísticas ofrece una rica información, que triangulada con la que brindan testamentos y sucesiones, iluminan las características sociales y económicas de los primeros pobladores y los orígenes de la villa en relación con su condición fronteriza. Luján contó con el apoyo de las autoridades, constituyéndose en un temprano ejemplo de la política borbónica que buscó asegurar el control del territorio

6 FRANCISCO C. ACTIS, *Actas y documentos del Cabildo eclesiástico de Buenos Aires*, vol. II, Buenos Aires, Junta de Historia Eclesiástica Argentina, 1944, p. 235.

y la frontera no solo con la fundación de fuertes, fortines y guardias, sino también con la presencia de pueblos que significaran enclaves en un territorio inseguro.

Asimismo, el origen espontáneo como centro de peregrinación confirmó al pago características peculiares, al recibir un afluente de población peregrina de modo permanente. Tal caudal de fieles y la necesidad de resguardo ante los ataques de los malones motivaron la inicial donación de tierras para el trazado de calles y el establecimiento del primer poblado. Este factor se suma a su ubicación estratégica con respecto al camino con el Alto Perú. El camino resultó un factor indispensable para la formación del nuevo pueblo, donde un significativo número de pobladores se dedicaron al transporte de carretas. Mientras los caminos facilitaban el acceso y el comercio, la capilla y la posibilidad de instalarse en su derredor ofrecieron a quienes huían –principalmente del norte santafecino– un espacio atractivo. Hacia 1755, cuando se logra el reconocimiento real, Luján ya contaba con tendejones y pulpería, artesanos, partera y maestro entre las cincuenta casas edificadas en torno a la plaza.

Este origen, unido a su condición fronteriza y estratégica, favoreció el crecimiento de la población y afectó su estructura. La comparación entre los padrones de 1726 y 1744 permite estimar una tasa de crecimiento anual que resulta marcadamente alta en comparación con otros pagos. El subregistro que evidencian los libros de defunciones –en particular en la población femenina– impide realizar un cálculo confiable del crecimiento natural. Sin embargo, es posible identificar los factores que tuvieron mayor incidencia en la evolución de la población de la primera mitad del siglo XVIII. Así por ejemplo, se ha comprobado el fuerte impacto de una epidemia, al identificar una crisis demográfica en 1742. Si bien la epidemia afectó también a Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe, cabe considerar que Luján resultó más expuesta al contagio por la circulación de viajeros y romeros. Queda aún abierta la pregunta sobre la definición de la enfermedad causante de tal cantidad de muertes. Así como la peste cobró la mayor cantidad de víctimas durante el



periodo analizado, los ataques de malones y la escasez de alimentos originada en las sequías, siguen en importancia.

A pesar de la mortalidad y la crisis mencionada, la población del pago de Luján sufrió un marcado aumento que ha quedado demostrado a partir de la comparación de los padrones de 1726 y 1744. Este crecimiento resulta alto debido a un fuerte afluente migratorio. El análisis realizado permite identificar un crecimiento mayor en la zona del Luján abajo, en particular en Escobar. El pronunciado aumento de habitantes se explica por el atractivo que ofrecía una zona apta para la agricultura y a la vez con un menor nivel de inseguridad frente a posibles ataques indígenas. Se comprueba así que el crecimiento poblacional y el fenómeno de ruralización se inician en el Río de la Plata en la primera mitad del siglo XVIII.

Las características de la población atraída por Luján variaron con el correr del tiempo. Al iniciar el siglo, predominaron familias que buscaban una vida menos insegura, como consecuencia del recrudescimiento de los ataques indígenas en el norte santafecino. En el padrón de 1744 es posible constatar que esa corriente migratoria fue reemplazada por otra conformada por mano de obra masculina, predominantemente soltera. En cuanto a la condición étnica, se comprueba un aumento en la cantidad de indios, negros y castas.

La frontera abierta no solamente dio lugar a enfrentamientos e intercambios comerciales con las parcialidades indígenas, sino que resultó permeable y permitió la incorporación de población aborigen a la sociedad hispanocriolla. En este sentido, el análisis de los padrones permite detectar familias indígenas que poseen ganado, arriendan tierras y ejercen oficios.

La conformación de las familias del pago responde en líneas generales a la tendencia propia de la primera mitad del siglo XVIII de un marcado predominio de la familia nuclear. Sin embargo, el pago de Luján tuvo sus notas peculiares. Una vez más, es necesario distinguir las zonas del “Luján arriba” y del “Luján abajo”. El aumento poblacional en la primera, engrosó las familias sin aumentar significativamente el número de hogares, ante la dificultad de contar con una vivienda propia.

El aumento de las familias troncales fue posible gracias a la permanencia de varias generaciones en la zona. Por el contrario, en Escobar y Pilar, al tratarse de un ocupamiento tardío de la tierra, fue posible un incremento de los núcleos familiares.

La distinción entre ambas zonas también cobra relieve si se analiza la producción y la distribución de la mano de obra esclava. Mientras en el Luján arriba predomina la ganadería, y una mayor presencia de esclavos, en Escobar y Pilar la mayor parte de los establecimientos son agrícolas y cuentan con pocos esclavos.

La condición rural del pago también explica el bajo nivel de celibato definitivo y la estacionalidad de los nacimientos y celebraciones del matrimonio. Si bien estos últimos registros vitales estuvieron ligados a los preceptos por entonces vigentes para los tiempos litúrgicos de adviento y cuaresma, es posible observar la incidencia del ciclo agrícola en la estacionalidad de las concepciones.

Con frecuencia, algunos autores asociaron tal condición rural de los pagos bonaerenses a un alto nivel de marginalidad e ilegitimidad. Si bien existía un desequilibrio entre los sexos, una formación religiosa rudimentaria y en muchos casos lejanía de la capilla, los niveles de ilegitimidad resultaron sensiblemente más bajos que en zonas urbanas.

La tesis cuenta con una serie de anexos. Estos tienen el objetivo de facilitar la transcripción de fuentes originales y las tablas a partir de las cuales se construyeron los gráficos del cuerpo del trabajo.

A modo de conclusión, es posible afirmar que la población del pago de Luján durante la primera mitad del siglo XVIII sufrió un marcado crecimiento y adoptó las características propias de una sociedad rural en la frontera. Las fuentes disponibles, aún con sus limitaciones, han permitido aproximarse a sus principales características y observar los factores que incidieron en su conformación y estructura. A pesar de la certeza de haber respondido muchos interrogantes, aún quedan otros abiertos y se perfila la necesidad de extender el análisis, en futuras investigaciones, a la segunda mitad del siglo. *é*

*Sociedad y cultura en la ciudad de Santa Fe de principios del siglo XX. Análisis del imaginario sociocultural explícito e implícito en el discurso periodístico del lustro 1900-1905*

María Gabriela Pauli de García

*El lunes 10 de agosto de 2015, María Gabriela Pauli de García presentó la defensa de su tesis doctoral. El Tribunal examinador estuvo compuesto por los doctores Sandra Fernández, Alejandro Herrero, Javier F. García Basalo y Miguel Ángel De Marco (h), como director de tesis.*

El análisis del imaginario sociocultural de la elite de la ciudad de Santa Fe conforma el eje central de la investigación, que recurre como fuente primaria al discurso periodístico del período 1900-1905. Las expresiones y juicios manifiestos, como los que subyacen implícitos en las valoraciones que los periódicos santafesinos proponen acerca de la vida en la ciudad han posibilitado develar rasgos de las construcciones simbólicas de un sector de la sociedad de la capital santafesina que concentró el poder político y que se identificó a sí mismo como responsable de la construcción de ciudadanía en Santa Fe.

La investigación se concentra en indagar sobre los sistemas de creencias, los valores y las representaciones sociales que constituyeron el imaginario de la elite santafesina de comienzos de siglo XX. En este sentido, el discurso periodístico tiene un valor testimonial en relación a los sistemas de creencias y los valores que se explicitaban o que se sustentaban implícitamente. A su vez, la contrastación con fuentes inéditas y publicadas, como también con trabajos especializados, conforma un marco que hace posible ponderar las fuentes periodísticas a partir de la triangulación.

El Análisis Crítico del Discurso constituye a la vez el marco teórico y la metodología para el abordaje de la temática, ya que esta línea teórica constituye una metodología específica de análisis, con las necesarias adecuaciones para el tratamiento de discursos del pasado.

El trabajo consta de dos partes y siete capítulos. Se incluyen además, cinco anexos, correspondientes a los capítulos tres al siete, a fin de ilustrar algunas cuestiones abordadas en el texto.

La primera parte se refiere al encuadre teórico e histórico de la investigación, y contiene los primeros tres capítulos. El primero, destinado al Análisis Crítico del Discurso. El segundo capítulo se refiere a la contextualización de la Argentina de comienzos de siglo XX, y presenta sintéticamente las formas de ejercicio del poder, los límites y los nuevos actores en el espacio político, las condiciones del desarrollo económico, la producción y el comercio, con referencia particular al comercio exterior; las prácticas sociales imperantes, los nuevos actores y los espacios de sociabilidad que se conforman o modifican a fines de siglo XIX y comienzos del siglo XX. Finalmente, se dedica un apartado a considerar los valores socialmente legitimados por la sociedad argentina, especialmente en el área rioplatense.

La descripción de las características de la ciudad de Santa Fe en el mismo período de fines de siglo XIX y comienzos del XX, ocupa el tercer capítulo. Los procesos de urbanización y modernización permiten reconocer el ámbito urbano de producción del discurso periodístico que se estudia. El análisis de los componentes de la política provincial, como también de los modos de ejercicio del poder, resulta especialmente importante en la medida en que los medios de prensa que se consideran para la investigación surgieron como expresión de grupos ligados a la política provincial y, por ello mismo, contribuyen a visualizar las tendencias ideológicas que operaban en la prensa, en particular en los periódicos *Nueva Época* y *Unión Provincial*. El capítulo se completa con la descripción de las condiciones en las que surgieron los dos periódicos, así como sus características y una referencia a las figuras principales que generaron el discurso mediático.

La segunda parte del trabajo está dedicada al análisis del discurso periodístico de los diarios capitalinos *Nueva Época* y *Unión Provincial*. Se conforma con cuatro capítulos, tres de ellos destinados al análisis del discurso periodístico encarado desde diferentes perspectivas: la sociocultural, la de los valores religiosos y la dimensión de lo político; y un último capítulo que conjuga esas perspectivas en el análisis de un fenómeno particular la inundación de 1905.

Se logra de este modo una aproximación a las prácticas y los modos de relación en el marco de la sociedad santafesina, la indagación sobre los valores y sistemas de creencias sobre los que se fundan las relaciones y las prácticas sociales, teniendo en cuenta que se trata de una sociedad provinciana a la que la inmigración masiva de la segunda mitad del siglo XIX no afectó en la misma escala que a Rosario o a Buenos Aires. Ahora bien, en la medida en que el discurso periodístico era expresión de los sectores de la elite capitalina –sectores a los que pertenecían los fundadores y directores de los medios de prensa quienes definían a su vez el tono de las publicaciones– el análisis del discurso periodístico sólo posibilita indagar en torno al imaginario de la elite santafesina. De todas maneras, y dado que este grupo social se asumió como modelo y rector de la vida pública en la ciudad, sus prácticas discursivas constituyen un elemento valioso para explicitar el modo en que operaron las relaciones sociales. Las manifestaciones artísticas, los festejos y los actos públicos constituyen un recurso valioso para la indagación que se pretende, y la explicitación de las formas de ocio y entretenimiento –tanto las del ámbito de lo público como las del espacio de lo privado– puede dar una clara idea acerca de las características de la vida social de los diferentes sectores que componen la sociedad santafesina.

Esta sociedad, de profunda raigambre colonial, ha sido también profundamente católica. Por ello, resulta imposible completar un análisis sobre las relaciones sociales y las prácticas que se legitiman en la vida cotidiana sin apelar al imaginario religioso, que constituye una parte significativa de la vida de los santafesinos de comienzos de siglo XX, y que se explicita en el capítulo cinco. La Iglesia, las prácticas religiosas y los valores cristianos forman parte de la misma cultura local, que no

se comprende sin abordar lo religioso, no sólo desde las prácticas de culto y las expresiones personales de fe, sino también como elemento cultural, ordenador de los valores y de las prácticas sociales.

El capítulo sexto está destinado a considerar las concepciones acerca del poder político, de los modos y usos en torno a él. Resulta una arista interesante para enriquecer el análisis de la sociedad santafesina y el juego de relaciones, en la medida en que el ejercicio del poder constituye una variable importante en relación a estas cuestiones. La utilización de la prensa con fines políticos –característica del período que nos ocupa– proporciona un interesante material para explorar las diferencias existentes en el seno de la elite gobernante en Santa Fe y, a la vez, destacar las similitudes que operan más allá de las diferencias facciosas, en relación con la concepción del poder político y de la función del gobernante.

Por último, el capítulo siete a través de la consideración de una situación particular, posibilita conjugar las diversas miradas que se desarrollan en los capítulos anteriores de la segunda parte –sociocultural, religiosa y política– sobre la problemática. La crecida del río Paraná provoca periódicas inundaciones en Santa Fe, y la del año 1905 fue una de las mayores en la historia de la ciudad. Esta catástrofe natural de envergadura puso en marcha mecanismos y prácticas sociales solidarias que resultan de interés para el análisis del historiador. Se visualizan así, con mucha claridad, algunos aspectos del ejercicio y de los modos de legitimación del poder político, y también se desnudan internas y pugnas por el poder de un modo más explícito.

Todo el trabajo revela el potencial de los periódicos que expresan concepciones y valores implícitos en el imaginario sociocultural de la elite capitalina santafesina, así como también reflejan las prácticas socialmente legitimadas con gran riqueza de matices discursivos. *é*